

DECRETO N°

0405

CERRO NAVIA, 1 1 MAR 2011

PLADECO:

Área

: Desarrollo Social y Participación

Eje

: Integración Social

MATERIA

: Seminario: Fiscalización de la Gestión Municipal: Nuevos Requisitos y Atribuciones de Alcaldes y Concejales, Concejal Sr. Mauro Tamayo Rozas.

VISTOS

- 1. El Decreto Alcaldicio Nº 1960 de 15.12.2010 que aprueba el presupuesto municipal 2011.
- 2. Ficha de Inscripción, al Seminario: Fiscalización de la Gestión Municipal: Nuevos Requisitos y Atribuciones de Alcaldes y Concejales del participante.
- 3. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 173 de fecha 11 de marzo de 2011.
- 4. Providencia Nº 771, de fecha 11 de marzo de 2011, de Administrador Municipal.

Y TENIENDO PRESENTE

Las Facultades conferidas por la ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades

DECRETO:

- Apruébese la asistencia del Concejal Sr. Mauro Tamayo Rozas, para participar en el Seminario: Fiscalización de la Gestión Municipal: Nuevos Requisitos y Atribuciones de Alcaldes y Concejales, organizado por El Instituto Nacional de Capacitación y Desarrollo de Políticas Públicas INCADEP, , en Viña del Mar, los días 15, 16 y 17 de marzo de 2011..
- 2. **Vélese y coordínese, por la Dirección de Operaciones,** la inscripción al curso del participante.
- 3. Realícese, por el Concejal, un informe del desarrollo de la Actividad en próxima Sesión Ordinaria del Concejo.
- 4. Impútese el gasto a la cuenta 01-22-12-999-001, de "Imprevistos Concejales" del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

FRANCISCO MARTÍNEZ FERNÁNDEZ SECRETARIO MUNICIPAL MARCELO TORRES FERRARI ADMINISTRADOR MUNICIPAL

PRP/FMF/CSB

MUNICA

<u>Distribución</u>:

- Sr. Tamayo- D.A.F -Contabilidad c.c. ant. - SECPLA -Control

- Secretaria Municipal - Archivo Municipal